Señor LINO ANGUISACA CHAVEZ Ciudad.

Muy distinguido señor:

Cúmpleme por la presente, en comunicarle que la Junta Universal de Socios de la Compañía "LITARG MODE Cía. Ltda.", en sesión realizada el día 11 de abril de 2003, eligió a usted como GERENTE de la Compañía "LITARG MODE Cia. Ltda." por un período de tres años, a contar desde la inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil.

Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajaudicial de la Compañía. Sus atribuciones se encuentran determinadas en el Art. 14 del estatuto de la Compañía, así como todas las demás facultades y atribuciones que en dichas Escrituras se le concede.

La Empresa "LITARG MODE Cia. Ltda.", se constituyó mediante escritura pública autorizada por el Notario Cuarto del Cantón Cuenca Dr. Alfonso Andrade, el 26 de marzo de 2003, aprobada mediante resolución Nro. 03-C-DIC-0213 de fecha 7 de abril de 2003 en la Intendencia de Compañías de Cuenca, y fue inscrita en el Registro Mercantíl del Cantón Gualaceo, bajo el Nro. 06, en fecha 11 de abril de 2003.

Usted se servirá inscribir este nombramiento, juntamente con su aceptación.

Atentamente,

Benjamix Lituma

Presidente.

NOTA DE ACEPTACION: Dejo constancia que en esta misma fecha, he aceptado la elección del cargo de GERENTE de la Empresa "LITARG MODE Cia. Ltda.", en los términos que constan de la nota de Nombramiento que antecede.

Cuenca 16 de abril de 2003

Inscrito en el flegistro da Nombranifentos Mercantiles

con el Nº 16 Gualacio, 94 DE Agric

El Registrador

zuisaca Ch.

RECISTO DE LÀ PROPHERAD DEL

CUALACEO